



INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Oficio Nro. UCE-IAI-2024-0495-O

Quito, 13 de mayo de 2024

Asunto: Implementación de modo de aprobación del idioma en el IAI.

Señor Ph.d.
Mario Raúl Morales Morales
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

Me permito indicar que en el proceso implementado de Prueba de Ubicación, al momento de registrar la escala de notas en la parte pertinente, se visualiza como HOMOLOGADO, pero debería aparecer como APROBADO POR PRUEBA DE UBICACIÓN y de esta manera poder diferenciar el modo en el que el estudiante aprueba los niveles del idioma en el Instituto Académico de Idiomas.

Por lo que solicitó se implemente esta diferenciación para una mejor identificación de la aprobación del idioma.

Por la atención a este pedido, me suscribo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

MSc. Wilson Patricio Chiluiza Vásquez
DIRECTOR INSTITUTO ACADÉMICO DE IDIOMAS

Copia:

Señora Ingeniera
Maria Esther Moyano Lucio
Analista de Tecnologías de la Información 3

Señor Magíster
Luis Marcelo Quishpe Iza
Analista de Tecnologías de la Información 2

sr